

INSTITUCIÓN: POLICIA NACIONAL

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Definición Macroprocesos


Nº: 37

Macroproceso - Código	Objetivos	Tipo de Macroproceso			Responsable
		Estratégico	Misional	Apoyo	
1. Prevención y Seguridad Interna e Investigación	Lograr el fortalecimiento institucional para garantizar la seguridad y el orden interno de la Republica del Paraguay con un desarrollo previsible, eficiente, con capacidad operativa preventiva e investigativa		X		DGP Y S/ DGIC/ DGIP/ ISEPOL - Máxima Autoridad Institucional
2. Planificación Estratégica	Diseñar y desarrollar planes y programas de seguridad, conforme a las estadísticas, así como, el fortalecimiento estructural de la institución y su relacionamiento con otras instituciones, para el cumplimiento de su misión constitucional	X			DPE - Máxima Autoridad Institucional
3. Coordinación de la implementación del MECIP	Establecer una estructura estándar de Control Interno que unifica los criterios de control en el Estado y garantizar un control integral a la gestión de la Institución Policial, promoviendo el mejoramiento continuo que permita potenciar el cumplimiento de sus objetivos.	X			Coordinación MECIP - Máxima Autoridad Institucional
4. Transparencia y Anticorrupción Institucional	Definir y desarrollar planes y programas ajustados a las reales necesidades de la Institución, relacionado con la TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN de las gestiones realizadas por el personal policial y así liderar la aplicación de políticas transparentes en la gestión, luchando contra la corrupción a fin de buscar mecanismos estratégicos que garanticen el buen desempeño policial.	X			DTA - Máxima Autoridad Institucional
5. Comunicación	Establecer el sistema de transmisión de informaciones relacionadas al desenvolvimiento institucional, definiendo los respectivos protocolos de socialización interna y externa	X			RRPP - Máxima Autoridad Institucional
6. Talento Humano	Diseñar y establecer la política de incorporación, administración y destino del personal, así como, para el bienestar del personal y su familia en materia de vivienda, recreación, asistencia social y condiciones adecuadas de trabajo			X	DGTH - Máxima Autoridad Institucional
7. Gestión de Administración y Finanzas	Planificar, organizar, control y ejecución general de todas las actividades relacionadas a la administración y uso de los recursos económicos y financieros			X	DGAF - Máxima Autoridad Institucional
8. Auditoría Interna Institucional	Evaluar el fortalecimiento de los sistemas de control interno de los procesos administrativos y financieros, de la Institución, Evaluar la aplicación de las normas, políticas y procedimientos establecidos por la Institución y normativas legales vigentes, así como, el seguimiento de las recomendaciones hechas por la Auditoría Interna			X	DAI - Máxima Autoridad Institucional
9. Justicia Policial	Representar al Comando Institucional en la aplicación de las leyes y de los reglamentos que regulan las faltas disciplinarias a los deberes policiales			X	DGJP - Máxima Autoridad Institucional
10. Sanidad Policial	Planificar, organizar y desarrollar el funcionamiento de la política de asistencia a la salud del personal policial y su familia con derecho a pensión en todo el territorio nacional			X	DGSP - Máxima Autoridad Institucional
11. Asesoría Jurídica Institucional	Revisar y actualizar los reglamentos que regulan el funcionamiento institucional, así como, el estudio de leyes, decretos, ordenanzas y otras disposiciones legales que se relacionan con la función policial			X	DJ/ DCELR - Máxima Autoridad Institucional

Elaborado por:

Fecha:

  
Econ. Eduardo Zelaya  
Oficial Inspector  
Coordinación - MECIP


  
Leidy Benítez  
Oficial Ayudante INTD  
Lic. en Ciencias Policiales

  
Rolando Benítez  
Oficial Inspector O.S.  
Jefe División

  
Subcomodoro Edgar Benítez  
Lic. en Ciencias Policiales

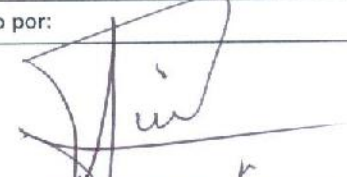
Revisado por:

Fecha:

  
Francisco Alcaraz Alcaraz  
Comisario Principal M.C.P.  
Director General Interino  
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Aprobado por:

Fecha:

  
LUIS CARLOS ROJAS ORTIZ  
Comisario General Director  
Comandante Interino de la Policía Nacional